

FUERZABAR | eozle

Propuesta solución Selección personal Cocina y Comedor Baristas, Restauración y Hostelería



Manpower®

ACUERDO MARCO

Tarifas Manpower para clientes FUERZABAR EAZLE



La cuantía de honorarios pactados para la búsqueda y selección de perfiles profesionales requeridos por el cliente se fijará conforme a los perfiles:

Ayudantes de Camarero y Cocina: 620 euros/persona incorporada.

Cocinero/a: 1.050 euros/persona incorporada

Camarero/a: 780 euros/persona incorporada



COSTE

- Se valorará por volumen descuento comercial y en función del análisis financiero del empresario, posibilidad de realizar el pago fragmentado.

OPCIONES DE PAGO

- Nuestros honorarios pactados, se facturarán en el momento inmediatamente posterior a la aceptación de la oferta por parte del candidato/a finalista y llegado a un acuerdo sobre la fecha de incorporación. Siendo formas de pago habitual incorporación contado o 30 días transferencia..
- En todos los importes pactados se entenderá que los impuestos no están incluidos, debiendo hacerse efectivos junto con la tarifa mediante la emisión de la correspondiente factura, la cual deberá ser abonada por transferencia bancaria a los 30 días de su vencimiento.

GARANTÍA

- Manpower ofrecerá una garantía de sustitución del candidato durante un plazo de 7 días computados a partir de la fecha de incorporación efectiva del candidato al puesto, si el candidato contratado presenta el cese voluntario o no cumple las expectativas del Cliente durante este periodo.
- En este caso, Manpower se compromete a iniciar nuevamente un proceso de selección con el mismo perfil, sin coste adicional. Esta garantía se aplicará una sola vez por el primer candidato incorporado por cada perfil solicitado.

Información sobre la cesión de datos personales y estándar de Privacidad ManpowerGroup



Reglamento General de Protección de Datos.

Para la gestión de las relaciones de negocio, Manpower precisa tratar datos de carácter personal de las personas firmantes o de contacto en tu empresa. En este sentido, y de acuerdo con los principios globales de privacidad de Manpower y con la legislación aplicable y vigente en materia de protección de datos (en especial, con el Reglamento General de protección de Datos UE 2016/679 (en adelante, RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de los Derechos Digitales (en adelante, la "LOPDGDD"), Manpower te informa de sus propósitos y derechos con respecto al tratamiento de dichos datos, a través del documento "INFORMACIÓN DE PRIVACIDAD DE MANPOWER A SUS CLIENTES", del que se le hace entrega junto con esta propuesta económica.

Asimismo, y para el ejercicio de nuestras relaciones comerciales y de negocio contigo, como empresa Cliente las partes se intercambiarán datos de carácter personal de posibles candidatos. Con el fin de asegurar que ambas partes cumplen plenamente con la legislación vigente en materia de privacidad, seguridad y protección de datos, y se observen los límites por los cuales los datos son cedidos, Manpower le informa a través del documento "ESTÁNDAR DE PRIVACIDAD DE MANPOWER EN LA CESIÓN DE DATOS" de dichos requerimientos y obligaciones, que regulan la cesión y el tratamiento de datos personales durante el ejercicio de nuestras relaciones comerciales y de negocio

Asimismo, Manpower te informa de que la política de privacidad de Manpower está disponible en el enlace de Política de Privacidad del siguiente sitio web: www.manpower.es



Aceptación de la oferta

Esta propuesta tiene validez hasta un mes después de la fecha de presentación. Una vez firmada, las condiciones se mantendrán hasta el 31 de Diciembre de 2024.

Como muestra de conformidad con lo expuesto en esta propuesta de servicios, firman por Manpower, y por El Cliente la siguiente propuesta.



Madrid, a 26 de Junio de 2023



ManpowerGroup, Líderes en Excelencia, Marca de Confianza.

